

Donde dice:

«Provincia	C. Destino	Denominación	Número orden	Número vacante	Idioma	Informática
Cádiz.	9312300411001	Primera Instancia e Instrucción número 4 Cádiz.	5	2	N	N»

Debe decir:

«Provincia	C. Destino	Denominación	Número orden	Número vacante	Idioma	Informática
Cádiz.	9312300411001	Primera Instancia e Instrucción número 4 Cádiz.	5	1	N	N»

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 1 de febrero de 1999.—El Director general, José Antonio Muriel Romero.

4664 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se modifica la Resolución de 28 de diciembre de 1998, por la que se convocan a concurso de traslado, plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el capítulo III del Título IV del Reglamento Orgánico de los Cuerpos

Donde dice:

«Provincia	C. Destino	Denominación	Número orden	Número vacante	Idioma	Provincia
Sevilla.	9312100541001	Juzgado de Instrucción número 5.	3	1	N	N»

Debe decir:

«Provincia	C. Destino	Denominación	Número orden	Número vacante	Idioma	Provincia
Sevilla.	9312200541001	Juzgado de Instrucción número 5.	3	1	N	N»

Los interesados deberán efectuar la corrección realizada, en el anexo III recogido en la base sexta de la Resolución de 28 de diciembre de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se convocan a concurso de traslado plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de febrero de 1999.—El Director general, José Antonio Muriel Romero.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4665 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 8, de 19 de enero de 1999, se publican las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador del Ayuntamiento

de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y mediante Resolución de 28 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se convocan a concurso de traslado plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia y advertido error en el anexo I de dicha Resolución,

Esta Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales ha resuelto modificar el anexo donde aparece la relación de puestos de trabajo del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia del ámbito territorial de Andalucía,

de Haro, incluida en la oferta de empleo público para 1998, de la escala de la Administración Especial, subescala Técnica, categoría Media.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Haro, 22 de enero de 1999.—El Alcalde, Patricio Capellán.

4666 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» de fecha 14 de enero de 1999, aparecen publicadas las bases del proceso, convocado mediante el sistema general de acceso libre por concurso-oposición, para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Técnico Medio.

En dicho «Boletín» se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración.